



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Derecho de la Unión Europea
Código: 19295
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 6
Grupos: 231 (2311, 2312, y 2313)

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Derecho de la Unión Europea/ European Union Law

1.1. Código / Course Code

19295

1.2. Titulación / Degree

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política/Double Degree in Law and Political Science

1.3. Tipo / Type of course

Formación obligatoria / Mandatory subject

1.4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

1.5. Curso / Year

Segundo Curso/ Second Year

1.6. Semestre / Semester

Segundo semestre/ Second semester

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a clases magistrales y seminarios. También es obligatoria la asistencia a la tutoría de asignatura/ Attendance to class is mandatory. Attendance to tutorial sessions is also mandatory.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Derecho de la Unión Europea
Código: 19295
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 6
Grupos: 231 (2311, 2312, y 2313)

1.10. Datos del profesor/a / profesores / [Faculty Data](#)

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 231 (mañana): Dr. D. Javier Díez-Hochleitner
Catedrático de Derecho Internacional Público
Despacho nº 99 / Office 99
javier.diez-hochleitner@uam.es

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

Grupos 2311, 2312 y 2313 (mañana): Dr. D. Javier Díez-Hochleitner
Catedrático de Derecho Internacional Público
Despacho nº 99 / Office 99
javier.diez-hochleitner@uam.es

1.11. Objetivos del curso / [Course objectives](#)

A. Objetivos generales / General objectives

- a) Conocer las instituciones de la UE.
- b) Conocer en profundidad las fuentes del Derecho de la UE
- c) Conocer los mecanismos y procedimientos de control de legalidad de las actuaciones de la UE
- d) Conocer los principios rectores y pormenor de la aplicación normativa y administrativa del Derecho de la UE por los Estados miembros
- e) Conocer en profundidad los principios de eficacia directa, interpretación conforme y primacía, como criterios rectores de articulación de las relaciones entre el Derecho de la UE y los ordenamientos internos de los Estados miembros
- f) Conocer la cuestión prejudicial y su práctica por parte de los Tribunales supremos (y constitucionales) de los Estados miembros
- g) Conocer las causas, los procedimientos y las consecuencias derivadas de la declaración de incumplimiento del Derecho de la UE por los Estados miembros.

B. Competencias y destrezas / Learning objectives

1. Competencias generales:

G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.

G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral y por escrito, en castellano.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Derecho de la Unión Europea
Código: 19295
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 6
Grupos: 231 (2311, 2312, y 2313)

G4. Aprender a trabajar en equipo y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos

G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

G9. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.

2. Competencias específicas:

E3. Conocer las instituciones y el Derecho de la UE.

E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.

E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a la UE.

E8. Demostrar la capacidad de entender supuestos prácticos y ensayar su resolución.

E9. Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.

E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.

1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

A. Clases Magistrales/ Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

- Preparación previa de las clases con la bibliografía recomendada en cada sesión y las indicaciones del profesor.

2. Programa de actividades:

- El programa de clases magistrales, así como las lecturas y los ejercicios para cada clase, estarán disponible en la página moodle del profesor.

3. Temario:

Tema 1: Origen y evolución del proceso de integración europea.

Tema 2: El marco constitucional de la UE: naturaleza de la UE:

Arquitectura jurídico-institucional y principios constitucionales. Adhesión, reforma y retirada. El "territorio" de la UE. Fundamento constitucional de la integración de España en la UE. La UE ante los nuevos desafíos.

Tema 3: El sistema competencial de la UE:

El principio de atribución. Tipología de las competencias de la UE. Principios relativos al ejercicio de competencias de la UE. Las cooperaciones reforzadas y otros mecanismos de flexibilidad. Panorámica de las políticas de la UE: la integración económica y política.

Tema 4: Las instituciones de la UE:

El Consejo Europeo. El Parlamento Europeo. El Consejo. La Comisión. El Tribunal de Justicia. Referencia al BCE y al Tribunal de Cuentas. Los órganos y organismos de la UE.



Principios que rigen las relaciones entre las instituciones de la UE. La participación de España en la estructura institucional de la UE.

Tema 5: Las fuentes del Derecho de la UE:

Derecho originario. La Carta de los derechos fundamentales de la UE. Los principios generales del Derecho.

El Derecho derivado y los acuerdos internacionales.

El Derecho complementario.

Tema 6: El ejercicio del poder decisorio en el seno de la UE:

Poder legislativo. Poder reglamentario. Poder de ejecución administrativa.

Tema 7: La integración del Derecho de la UE en los ordenamientos nacionales:

Actos y disposiciones de aplicación directa vs. Actos y disposiciones que requieren normas y actos nacionales de desarrollo o ejecución. La aplicación normativa y administrativa del Derecho de la UE en los Estados miembros (especial referencia a España). Autonomía institucional y procedimental y límites. Tipos de la Unión Administrativa Europea.

Tema 8: El control de la legalidad de la actividad de la UE:

El recurso de anulación. La cuestión prejudicial de validez (remisión). La excepción de ilegalidad. El recurso por omisión. El recurso por responsabilidad extracontractual.

Tema 9: La garantía de cumplimiento del Derecho de la UE (1):

La aplicación del Derecho de la UE por los tribunales de los Estados miembros. Eficacia directa. Primacía. Interpretación conforme. Autonomía procesal y límites. La cuestión prejudicial. Control de legalidad de actos nacionales contrarios al Derecho de la UE en España.

Tema 10: La garantía de cumplimiento del Derecho de la UE (2):

El procedimiento por incumplimiento del Derecho de la UE por los Estados miembros. La responsabilidad patrimonial de los Estados miembros por incumplimiento del Derecho de la UE.

B. Seminarios / Seminars

1. Obligaciones del estudiante:

- Preparación previa del caso, participación en las clases y seminarios, y realización de las pruebas específicas para cada uno de los casos.

2. Programa de actividades:

- Las indicaciones sobre las actividades a realizar en cada seminario, así como los materiales necesarios para seguir cada sesión **se encontrarán en la página moodle del profesor.**

3. Materiales:

- Se encontrarán a disposición de los estudiantes con la debida antelación en la página moodle del profesor.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Derecho de la Unión Europea
Código: 19295
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 6
Grupos: 231 (2311, 2312, y 2313)

C. Tutoría / Support tutorial session

- Actividades: dudas y preguntas sobre la materia.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

Bibliografía / Reading:

- El profesor publicará en su página de moodle la bibliografía para cada sesión.
- Se encontrarán disponibles y ordenados para cada clase en la página moodle del profesor.

2. Métodos Docentes / Teaching methods

A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema correspondiente del programa que se publicará en la página moodle del profesor.
- Los estudiantes prepararán previamente las clases y los debates con la bibliografía y los materiales recomendados.

B. Seminarios / Seminars:

- Tras una presentación del tema y el caso por parte del profesor se abrirá en cada seminario una discusión guiada sobre el caso para la que es necesario una debida preparación de los estudiantes a partir de textos y materiales disponibles.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases magistrales	2 (horas y mns.) x 14 sesiones = 28 horas/curso
Asistencia a seminarios	1'5 (horas y mns.). x 10 sesiones = 15 horas/curso
Asistencia a tutorías	1 tutoría de 1'5h. = 1 hora/curso



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Derecho de la Unión Europea
Código: 19295
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 6
Grupos: 231 (2311, 2312, y 2313)

Estudio / preparación de clases magistrales	32 horas/curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	27 horas/curso
Preparación y realización prueba final	47 horas/curso
Total horas	150 horas/curso



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Derecho de la Unión Europea
Código: 19295
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 6
Grupos: 231 (2311, 2312, y 2313)

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

A. Evaluación ordinaria:

1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

- Actividades previstas: ver punto 1.12 ("Contenidos del programa") de la presente Guía docente, en el apartado dedicado a los Seminarios.
- Peso en la evaluación: **50%** de la calificación final.

1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación: ninguna

1.3. Evaluación en tutorías (si procede): no.

1.4 Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

- A determinar por el Profesor de cada grupo en su programa

2. Prueba final:

- Conforme a la normativa de ordenación académica las pruebas tendrán una duración máxima de 2 h 30).
- Requisitos para poder presentarse a la prueba final:
 - Haber realizado, al menos, el **75%** de los actividades y pruebas previstas en la guía docente y
 - Haber obtenido un mínimo de **4 sobre 10** en la evaluación continua.
- Objeto y contenido: prueba teórica conformada por preguntas que versarán sobre el temario indicado.
- Fecha y lugar de celebración: consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad.

4. Calificación final:

- Porcentaje calificación prueba final: **50 %**
- Calificación mínima exigida en la prueba final de **4 sobre 10** para poder hacer media con la evaluación continua. Es decir, para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de 4 en la prueba final correspondiente a las clases magistrales. El alumno que no alcance esa calificación mínima en la prueba final no obtendrá en ningún caso más de un 4 sobre 10 en la calificación final.
- Porcentaje evaluación continua (seminarios y tutoría): **50 %**



- Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:
 - Que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
 - Que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
 - Que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.
- No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica.

B. Prueba de recuperación:

1. Requisito para poder realizar la prueba de recuperación:

- Haber obtenido un mínimo de un **3 sobre 10** en la evaluación continua.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

- Modelo de prueba de recuperación: preguntas que cubrirán el temario objeto de examen de las clases magistrales y las cuestiones abordadas en los Seminarios.
- Nota: el modelo es único y a él se someterán todos los alumnos que reúnan las condiciones para ello, con independencia de la calificación que obtuvieron en los seminarios o en la prueba final.

3. Calificación final:

- Se conservará la calificación obtenida en la evaluación continua, que supondrá un porcentaje en la calificación final del 50%.
- Porcentaje calificación prueba final: **50 %**
- Calificación mínima exigida en la prueba final de **4 sobre 10** para poder hacer media con la evaluación continua. Es decir, para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de 4 en la prueba final correspondiente a las clases magistrales. El alumno que no alcance esa calificación mínima en la prueba final no obtendrá en ningún caso más de un 4 sobre 10 en la calificación final.
- Corresponderá la calificación de ‘no evaluado’ a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.
- No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Derecho de la Unión Europea
Código: 19295
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 6
Grupos: 231 (2311, 2312, y 2313)

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

- Se conservará la calificación obtenida en la evaluación continua del curso 2017-2018 si se solicita en el momento de la matrícula y se ha obtenido, al menos, un 3 sobre 10 en la evaluación continua de primera matrícula.
- En este supuesto, los estudiantes quedarán eximidos de la obligación de asistencia a las clases-seminarios y solo realizarán las pruebas de evaluación derivadas de las clases-magistrales y la prueba final.
- En todo caso, el peso de la calificación de magistrales y seminarios se ponderará de acuerdo a lo establecido en esta guía para los estudiantes de primera matrícula.

5. Cronograma de Actividades (opcional)* / Activities Cronogram (optional)*

Se pondrá un cronograma de actividades en la página moodle de cada profesor. Dicho cronograma tendrá carácter *orientativo*.